

RESOLUCION de la Dirección General Técnica del Instituto Social de la Marina por la que se transcribe relación de admitidos y excluidos en la oposición a plazas de Auxiliares de segunda clase

En cumplimiento de lo que dispone la norma tercera de la Resolución de 30 de diciembre último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de enero próximo pasado, por la que fué convocada oposición para proveer quince plazas de Auxiliares de segunda clase del Instituto Social de la Marina.

Esta Dirección General Técnica ha tenido a bien disponer se hagan públicas las siguientes relaciones de admitidos y excluidos:

Admitidos

Número	Apellidos y nombre
1	Albendea Pabón, Gabriel.
2	Alemañy Barceló, Francisca.
3	Alfeirán Vecino, María Teresa.
4	Ambrosio Riestra, Rosa María.
5	Andrés Valdecantos, María Dolores.
6	Ansúriz Fernández, José Antonio.
7	Baza Baleyrón, José María.
8	Berga Mir, Ana Francisca.
9	Burgos Cruzado, Juan Antonio.
10	Burguete Cámara, María Begoña.
11	Calafat Echevarría, María Luisa.
12	Calleja Díaz-Agero, Emilia de la.
13	Campo Egea, Elia del.
14	Cerón López, María Luisa.
15	Comas Pons, Catalina.
16	Corroza Bravo, Félix Ramón.
17	Díaz Villarán, Juan Antonio.
18	Digón Vázquez, Inés.
19	Digón Vázquez, Luis.
20	Dueñas Sánchez, Blanca de.
21	Fernández Curros, Gloria.
22	Ferrer Gómez, José.
23	Fontán Suanzes, María del Carmen.
24	García Alonso, Alfonso.
25	García-Baquero de Pliego-Valdés, María Cristina.
26	García Capacete, Jorge.
27	García Fernández, Enrique.
28	García Vera, Aurora.
29	Gargallo Romero, María de los Angeles.
30	Gavilán García, María.
31	Gómez-Aller Iglesias, María Luisa.
32	Gómez de la Granja Romero, Almudena.
33	González Calderón, Juan Luis.
34	González Diaque, Magdalena.
35	González Rodríguez, María Isabel.
36	Gutiérrez Gala, Inés María.
37	Hermo Hermo, Rosendo.
38	Hierro Sánchez-Pescador, María Paloma.
39	Hornero Gómez, Trinidad.
40	Ibáñez González, Marta.
41	Lecuona del Pozo, Ana María.
42	Lerchundi Ferrer, Olga.
43	Lombos Arroyo, María Cristina.
44	López Bartolomé, María Luisa.
45	López Gil, Luis Carlos.
46	López Roca, Ángela.
47	López Rodríguez, Emilio.
48	Losada Maroto, Fernando Javier.
49	Lloréns Bertard, Vicente.
50	Méndez Catalá, Ana María.
51	Mera Rodríguez, María Teresa.
52	Mohedano Moreno, Manuel.
53	Mora Ahijado, Isidoro.
54	Moreiras Caballero, María Rocío.
55	Morillo González, Juana.
56	Navidad Arranz, Jaime.
57	Neira Arranz, María Victoria.
58	Orensanz López, María Victoria.
59	Osés Castro, Alejandro.
60	Otero del Castillo, Antela.
61	Palacin Vives, María Isabel.
62	Parada Moreno, María Angeles.
63	Pérez Gárate, Ana María.
64	Pérez Landero, María del Carmen.
65	Piñero Zubiaga, Ana María.
66	Puchades García-Serrano, María del Pilar.
67	Quevedo Boj, Antonio.
68	Robles Fuster, Joaquina.
69	Robles Fuster, Margarita.
70	Rodríguez Flores, Esperanza.
71	Rodríguez Guzmán, María Milagrosa.
72	Roldán Sánchez, María Fernanda.
73	Romero Díaz, María del Carmen.
74	Rosa Jordán, José María.
75	Sacristán Gárate, María Perpetuo Socorro.
76	Salvador Robledo, Antonio.

Número	Apellidos y nombre
77	Sánchez Fernandez, Joaquín.
78	Santín López, Mercedes.
79	Soto Gutiérrez, Ana María.
80	Subijana Sánchez, María del Coro.
81	Trueba Calvo, María Dolores.
82	Varela Fugarolas, María Teresa.
83	Vázquez Alvarez, Constantino.
84	Ventoso Villa, José Antonio.
85	Vilarino y Otero, María Luisa.
86	Villalba Parages, María del Carmen.

Excluidos

Doña María Teresa Yanguas García.—No abonó los derechos de examen.

Los aspirantes no admitidos podrán reclamar por razón de su exclusión, a tenor de lo dispuesto en la norma tercera de la citada convocatoria, en el plazo de quince días hábiles, a contar de la fecha en que se publique esta Resolución.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de febrero de 1964.—El Director general técnico, Vicente Rodríguez Casado.

Sr. Secretario general de este Instituto Social de la Marina.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de Colonización por la que se presta la conformidad a la propuesta del Tribunal calificador del concurso de Registradores de la Propiedad.

Vista la propuesta del Tribunal calificador del concurso que para cubrir dos plazas de Registradores de la Propiedad en este Instituto fué convocado por Resolución de 22 de febrero de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del día 9 de marzo), esta Dirección General ha acordado prestar su conformidad a la misma, disponiendo la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación de los que deben ser nombrados para ocupar dichas plazas, que es la siguiente:

Número 1.—Don Plutarco Marsá Vancelles

Número 2.—Don Antonio Moro Serrano.

Los interesados deberán presentar, dentro del plazo de treinta días, el documento justificativo de su cualidad de Registrador de la Propiedad, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado sexto de la mencionada Resolución.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de febrero de 1964.—El Director general, Alejandro de Torrejón.

Sr. Secretario general de este Instituto

RESOLUCION del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso para proveer una plaza de Técnico facultativo en Estadística y Economía

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado cuarto de la convocatoria de fecha 7 de diciembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 5 de fecha 6 de enero de 1964) para la provisión de una plaza vacante de Técnico facultativo en Estadística y Economía en el Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, se hace pública la lista de aspirantes admitidos al concurso, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957, por el que se aprueba el Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos. Dicha relación de aspirantes admitidos es la siguiente:

Gómez Manzanares, Ramón.

Leiva Fernández, José.

Durante un plazo de quince días, a contar desde el siguiente a) de la publicación de esta lista en el «Boletín Oficial del Estado», los aspirantes no admitidos y que consideren infundada su exclusión podrán recurrir ante la Dirección del Servicio.

Madrid, 14 de febrero de 1964.—El Director, Ramón Beneyto.